



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BECA	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GAMBA	NOMBRES MARIA ALEJANDRA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1143876438	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☐ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 02 MES 12 AÑO 1998 PAÍS DEPTO MUNICIPIO	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA PAÍS DEPTO MUNICIPIO TELÉFONO EMAIL mariaalejandrabeca@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)															
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:															
TC (TÉCNICA)				TL (TECNOLÓGICA)				TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)				UN (UNIVERSITARIA)			
ES (ESPECIALIZACIÓN)				MG (MAESTRÍA O MAGISTER)				DOC (DOCTORADO O PHD)							
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).															
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL								
		SI	NO		MES	AÑO									
PREGRADO	9	X		TRABAJO SOCIAL	11	2020	1143876438								

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA CUMBRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO LA CUMBRE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	05	Año	2023	Día	31	Mes	05	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO , CONVIVENCIA Y					DIRECCIÓN CALLE 1 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA CUMBRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO LA CUMBRE					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	01	Año	2023	Día	30	Mes	04	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL			DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO , CONVIVENCIA Y					DIRECCIÓN CALLE 1 22						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA CUMBRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO LA CUMBRE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	12	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL				DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO , CONVIVENCIA Y				DIRECCIÓN CALLE 1 22							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA CUMBRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO LA CUMBRE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	03	Mes	10	Año	2022	Día	30	Mes	11	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL				DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO , CONVIVENCIA Y				DIRECCIÓN CALLE 1 22							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA CUMBRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO LA CUMBRE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	05	Mes	08	Año	2022	Día	30	Mes	09	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL				DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO , CONVIVENCIA Y				DIRECCIÓN CALLE 1 22							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA CUMBRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO LA CUMBRE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	04	Mes	10	Año	2021	Día	31	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL				DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO , CONVIVENCIA Y				DIRECCIÓN CALLE 1 22							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA CUMBRE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO LA CUMBRE				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	02	Mes	07	Año	2021	Día	30	Mes	09	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL				DEPENDENCIA SECRETARIA DE GOBIERNO , CONVIVENCIA Y				DIRECCIÓN CALLE 1 22							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE									
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS		
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO			
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO			
		Día:		Mes:		Año:			
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN			

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Cali, 23 Septiembre 2025

Marica Alejandra Beca Gamba

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, Septiembre 23 de 2025

Ciudad y fecha

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.funcionpublica.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.143.876.438**

BECA GAMBA

APELLIDOS

MARIA ALEJANDRA

NOMBRES

Maria Alejandra B.

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

02-DIC-1998

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

O+

ESTATURA

G.S. RH

F

SEXO

22-DIC-2016 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-3100100-00878424-F-1143876438-20170119

0053166769A 1

47352813



La República de Colombia
y en su nombre
Arquidiócesis de Cali

Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría
Colegio Santa Isabel de Hungría sede Calimio Desepaz
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal
según reconocimiento oficial No. 4211.221.2534 del 28 de abril de 2006 y
4143.0.21.6560 del 20 de junio de 2011

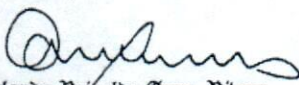
Confiere a:

Maria Alejandra Beca Gamba
C.C. 98120259091 de Santiago de Cali

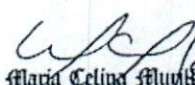
El título de:

**Bachiller Técnico Especialidad Comercial en
Auxiliar Administrativo**

Por haber cursado y alcanzado los logros propuestos para
los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica y Académica,
según los planes y programas vigentes.


Orlando Ricaldo Aroca Ribera
C.C. 15.812.569 de La Unión (Nariño)
Rector




María Celina Muñoz Vargas
C.C. 52.033.569 de Bogotá D.C.
Secretaría Académica



Expedido en Cali, Valle del Cauca a los 27 días del mes de Noviembre 2015

Diploma No. 002930

ESTE DIPLOMA SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL COLEGIO
FOLIO No. 109 LIBRO DE REGISTRO No. 1-23

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM

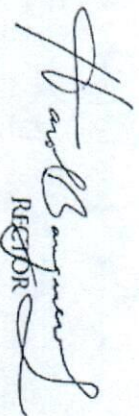
BECA GAMBIA MARIA ALEJANDRA

c.c 1.143.876.438 de Cali

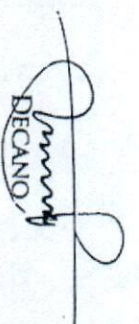
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
Por lo cual, con las debidas autorizaciones, le otorga el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En testimonio se firma y sella este Diploma
Santiago de Cali, 27 de noviembre de 2020


RECTOR

Ministerio de Educación Nacional
Resolución 944 del 19 de marzo de 1996


DECANO

008514


SECRETARIO GENERAL

Folio 211 del Libro de Registro No. 1
Diploma No. 10482, acta de grado No. 160

ACTA DE GRADO

DANE 376001033932

Fundación Educativa Santa Isabel de Hungria

Colegio Santa Isabel de Hungria sede Calimio Desepaz

En Santiago de Cali, Valle del Cauca a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos
Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del

Colegio Santa Isabel de Hungria sede Calimio Desepaz

Institución aprobada en el Nivel de Educación Media Técnica y Académica Municipal autorizada por la
Secretaría de Educación, para otorgar el título de:

**Bachiller Técnico Especialidad Comercial en Auxiliar
Administrativo**

Según Reconocimiento oficial No. 4211.221.2534 del 28 de abril de 2006 y 4143.0.21.6560 del 20 de junio de 2011 hasta nueva visita. Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica y Académica, se procedió a otorgar el título de:

**Bachiller Técnico Especialidad Comercial en Auxiliar
Administrativo**

Al graduado cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

Maria Alejandra Beca Gamba

C.E. 98120256091 de Santiago de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original No. 13 de la fecha 27 de Noviembre de 2015
Que consta de 303 alumnos que comienza con el nombre de:

Herney Agredo Osorio

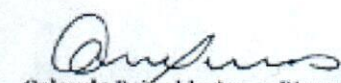
Y se cierra con el nombre de:

Brayan Steven Zabala Grisales

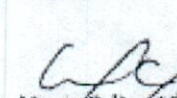
Firmadas y selladas por el Rector Orlando Reinaldo Aroca Rivera
y la Secretaria Académica Maria Celina Murillo Vargas

Dada en Santiago de Cali, Valle a los 27 días del mes de Noviembre de 2015

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo
Ordenado en el Artículo 7, del Decreto 100 de 1981 y el Decreto 921 de 1994
Firmadas y Selladas


Orlando Reinaldo Aroca Rivera
C.C. 15.812.599 de La Unión (Nariño)
Rector




Maria Celina Murillo Vargas
C.C. 52033569 de Bogotá D.C.
Secretaria Académica



ESTE DIPLOMA SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL COLEGIO
FOLIO No. 109 LIBRO DE REGISTRO No. 1-23



UNICATÓLICA
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA
LUMEN GENTIUM
50852731

ACTA DE GRADO No 160 **27 de noviembre de 2020**

En las instalaciones de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium - Unicatólica, en Santiago de Cali, República de Colombia, el día veintisiete (27) de noviembre del año dos mil veinte (2020), de conformidad con lo dispuesto por la Resolución de Rectoría No. 438 del veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte (2020), se celebró sesión solemne con el fin de hacer entrega de los diplomas de formación universitaria a estudiantes de la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

La sesión fue presidida por el Dr. **HAROLD ENRIQUE BANGUERO LOZANO** Rector de la Institución. En este acto, la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium, previo el cumplimiento de todos los requisitos legales y académicos establecidos por la Institución, otorgó el título de:

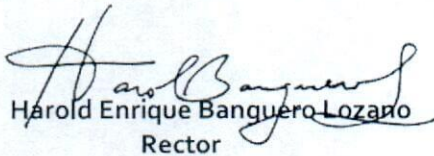
Trabajadora Social **Resolución 11489 del 30 de Agosto de 2013**

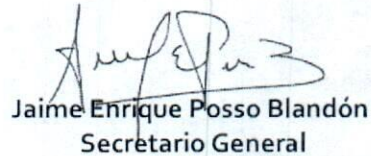
A

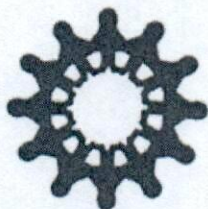
Beca Gamba Maria Alejandra **C.C. 1.143.876.438 de Cali**

Acto seguido se tomó al graduando el juramento universitario y se procedió a la entrega del respectivo diploma.

La presente Acta, se expide en Santiago de Cali, el veintisiete (27) de noviembre de dos mil veinte (2020).


Harold Enrique Banguero Lozano
Rector


Jaime Enrique Posso Blandón
Secretario General



Consejo Nacional de Trabajo Social

Ley 53 de 1977 y Decreto 2833 de 1981

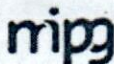
Nit 800005991-9

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL HACE CONSTAR QUE:

1. **MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA**, con cédula No. 1143876438 de Cali (Valle Del Cauca), el 25 de Enero de 2021 solicitó su inscripción ante este Consejo.
2. Después de verificar la documentación recibida, se constató que cursó la carrera de Trabajo Social en la **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM**, la cual le otorgó el título correspondiente.
3. Al cumplir con lo ordenado por el artículo 4 del Decreto 2833 de 1981, con respecto a la documentación presentada, fue aprobada la inscripción por medio de la Resolución 0439 del 29 de Enero de 2021, en la que también se incluyeron otros trabajadores sociales.
4. Cumpliendo con el mandato del artículo 22 de la Ley 962 de 2005 (julio 8), acerca del *Número Único de Identificación Personal* (NUIP), el número de la inscripción es el mismo de la cédula de ciudadanía: 1143876438.
5. Para verificación y control se le asignó un código interno: 459781143, utilizado exclusivamente para uso del Consejo.
6. Por tanto, ya inscrita ante el Consejo, esta persona podrá ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombia, según lo estipulado en el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
7. Como los artículos 18 y 19 del decreto 2106 (22 de noviembre de 2019) suprimen tarjetas, matrículas y registros profesionales, esta certificación reemplaza el *registro profesional* que se venía utilizando en Trabajo Social.
8. De acuerdo con la Resolución 0014 (abril 24 de 1991) que autoriza a la presidencia del Consejo la aprobación de la inscripción, se expidió este documento, en Bogotá, D.C., el 25 de Enero de 2021.
9. Que este Certificado tiene vigencia por seis(6) meses a partir del 08 de Abril de 2025, dado en Bogotá D.C

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide éste documento ingresando el código 64x7Y4fNRv en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

	REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 30-10	
	MUNICIPIO DE LA CUMBRE	NIT. 800.100.521-7	02/01/2024	
	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	MIPG-MECI	Versión: 1	
	PROCESO: CERTIFICACION		Página 1 de 2	
	NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICACION			

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE

CERTIFICA QUE:

MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.143.876.438, expedida en Cali - Valle, suscribió los siguientes contratos de prestación de servicios con la alcaldía Municipal de La Cumbre:

CONTRATO No. 045-2021: desde el día quince (15) de enero hasta el día treinta (30) de junio del año dos mil veintiuno, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL FORTALECIMIENTO EN LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS.

CONTRATO No. 095-2021: desde el día quince (15) de febrero hasta el día treinta (30) de junio del año dos mil veintiuno, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE.

CONTRATO No. 227-2021: desde el día dos (02) de julio hasta el día treinta (30) de septiembre del año dos mil veintiuno, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE - VALLE.

CONTRATO No. 353-2021: desde el día cuatro (04) de octubre hasta el día treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiuno, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE - VALLE.

CONTRATO No. 240-2022: desde el día cinco (05) de agosto hasta el día treinta (30) de septiembre del año dos mil veintidós, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE - VALLE.

CONTRATO No. 332-2022: desde el día tres (03) de octubre hasta el día treinta (30) de noviembre del año dos mil veintidós, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE - VALLE.

Dirección: Calle 1 No. 2-32 - Barrio La Estación.
Código Postal: 760510
Teléfono: 6022459291 - Móvil: 3178855511 -
Correo: contactenos@lacumbre-valle.gov.co
www.lacumbre-valle.gov.co



REPUBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA		Código: 30-10	 
MUNICIPIO DE LA CUMBRE	NIT. 800.100.521-7	02/01/2024	
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTION	MIPG-MECI	Versión: 1	
PROCESO: CERTIFICACION		Página 2 de 2	
NOMBRE DEL DOCUMENTO: CERTIFICACION			

CONTRATO No. 405-2022: desde el día dos (02) de diciembre hasta el día treinta (30) de diciembre del año dos mil veintidós, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE – VALLE.

CONTRATO No. 017-2023: desde el día dos (02) de enero hasta el día treinta (30) de abril del año dos mil veintitrés, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE – VALLE.

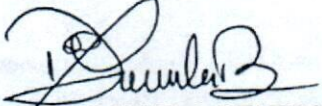
CONTRATO No. 171-2023: desde el día dos (02) de mayo hasta el día treinta y uno (31) de mayo del año dos mil veintitrés, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA INSPECCION DE POLICIA Y TRANSITO DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE – VALLE.

CONTRATO No. 241-2023: desde el día primero (01) de junio hasta el día veintisiete (27) de junio del año dos mil veintitrés, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYON A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE.

CONTRATO No. 279 -2023: desde el día veintiocho (28) de junio hasta el día treinta y uno (31) de agosto del año dos mil veintitrés, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYON A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE.

CONTRATO No. 383 -2023: desde el día primero (01) de septiembre hasta el día treinta (30) de septiembre del año dos mil veintitrés, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYON A LA GESTION EN EL FORTALECIMIENTO A LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA EN LA SECRETARIA DE PLANEACION INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE LA CUMBRE VALLE.

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Cumbre, a los quince (15) días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).


LEIDY DANIELA BELTRAN MOPAN
 Secretaria General.



Elaboro: Gloria Jimena Muñoz Realpe – Auxiliar Administrativa
 Reviso y aprobó: Daniela Beltrán Mopán – Secretaria General del Municipio – La Cumbre - Valle

Dirección: Calle 1 No. 2-32 - Barrio La Estación.
 Código Postal: 760510
 Teléfono: 6022459291 - Móvil: 3178855511 -
 Correo: contactenos@lacumbre-valle.gov.co
www.lacumbre-valle.gov.co



2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141199213681



(415)7707212489984(8020) 000014119921368 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 1 4 3 8 7 6 4 3 8

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Cali

14. Buzón electrónico

5

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 1 4 3 8 7 6 4 3 8

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

29. Departamento

Valle del Cauca

7 6

30. Ciudad/Municipio

Cali

0 0 1

31. Primer apellido

BECA

32. Segundo apellido

GAMBA

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Valle del Cauca

7 6

40. Ciudad/Municipio

La Cumbre

3 7 7

41. Dirección principal

CORR BITACO VDA SANTA FE

42. Correo electrónico

mariaalejandrabecca@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 2 3 4 8 5 3 5 9 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 9 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 8 0 4 0 3

48. Código

8 6 9 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 5 0 1 2 0

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19
									20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BECA GAMBA MARIA ALEJANDRA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

CERTIFICA:

1. Que MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA identificada con cédula de ciudadanía número 1143876438 de Cali, se encuentra inscrita como trabajadora social en este Consejo según el artículo sexto de la Ley 53 de 1977.
2. Que su registro profesional tiene el número 1143876438 con código interno 459781143 y con fecha de inscripción 25 de Enero de 2021, resolución de inscripción 0439 del 29 de Enero de 2021.
3. Que el registro profesional está vigente.
4. Que revisados los archivos de los casos tratados por el Comité de ética, hasta la fecha, esta persona no ha sido sancionada por faltas contra la ética profesional.
5. Que este certificado tiene vigencia por seis (6) meses a partir de su expedición.

Bogotá D.C., 20 de Agosto de 2025.

Elaborado por EjerzoLegalmente

Valide este documento ingresando el código **oil16mMiU5** en el siguiente enlace.
<https://ejerzo.consejonacionaldetrabajosocial.org.co/public/documentmanagement/validate>

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL – NIT 800005991

Dir.: Calle 78 # 12 A 15, Barrio Espartillar – Localidad Chapinero
Bogotá, D. C. – Colombia
correogeneral@cnts.gov.co
(+57) 320 304 80 20 - (+57) 320 304 89 33



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:27:04 AM horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1143876438**

Apellidos y Nombres: **BECA GAMBA MARIA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 278738291



M

07:48:09

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1143876438:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 20 de agosto de 2025, a las 07:30:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1143876438
Código de Verificación	1143876438250820073025

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/08/2025 07:31:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1143876438** y Nombre: **MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121769696** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:33:39 horas del 20/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1143876438**, Apellidos y Nombres **BECA GAMBA MARIA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación del Valle del Cauca**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ **Correo:** dijin-arai-c-atc@policia.gov.co
🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
📷 **Instagram:** [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Colombia compra eficiente



GOV.CO

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1143876438** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1143876438
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	15/11/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	426
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 18/09/2025

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, **Cali:** 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, **Bogotá:** 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

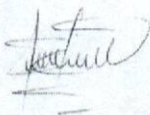
epssura.com

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1143876438**, se encuentra afiliado/a desde **17/01/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 20 de agosto de 2025.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



Apoyate en Nosotros

Carrera 7 No. 4-46
Teléfono: 556 00 44
Cel.: 311 367 62 13
Yumbo - Valle

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

NOMBRE DEL TRABAJADOR: <u>Maria Alejandra Becerra Gamba</u>	EMPRESA:
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: <u>5 Marzo 2024</u>	EMPRESA EN MISIÓN:
DOCUMENTO No.: <u>1143876438</u>	EDAD: <u>25 años</u>
CARGO:	SEXO: <u>Femenino</u>
TIPO DE EXAMEN: ☒ INGRESO ☐ RETIRO ☐ PERIODICO ☐ POSTINCAPACIDAD	

CONCEPTO DE APTITUD:	☒ CUMPLE CON EL PERFIL OCUPACIONAL	☐ APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
	☐ NO CUMPLE CON EL PERFIL OCUPACIONAL	☐ NO APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS
	☐ CUMPLE CON EL PERFIL OCUPACIONAL CON RECOMENDACION	☐ APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
	☐ APLAZADO	☐ NO APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS
		☐ APTO PARA TRABAJO CONFINADO
		☐ NO APTO PARA TRABAJO CONFINADO

TIPO DE RESTRICCIÓN O CAUSA DE APLAZAMIENTO:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

paciente en buenas condiciones, sin enfermedad de base, vac. covid (2 dosis), peso 67kg y talla 1:64cm. adenopatia, ex: dengue, alergias: ninguna, ningún antecedente de soplos, hernias, masas, no lesión osteomuscular, no déficit funcional, no alteración de marcha ni enfermedad que le impida realizar su labor; Recomendando: realizar ejercicio 3 veces x semana, dieta baja en sal, azúcar, carbohidratos y grasas. Activar.

EXAMENES DE LABORATORIO Y DE SALUD OCUPACIONAL

EXAMEN	FECHA	RESULTADOS

CONCEPTO DE RETIRO: ☐ SATISFACTORIO ☐ NO SATISFACTORIO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

PVE VISUAL		PVE ERGONÓMICO		PVE RESPIRATORIO	
PVE AUDITIVO		PVE CARDIOVASCULAR		PVE PSICOSOCIAL	
REMISIÓN A EPS		REMISIÓN A AEP			

FIRMA Y SELLO DEL PROFESIONAL

FIRMA Y CEDULA DEL EXAMINADO

Oscara
Dr. Oscar Ospina M.
Especialista en Salud - L.S.O. 1558

x Maria Alejandra Becerra 1143876438

Certificación Bancaria

Miércoles, 20 de agosto de 2025

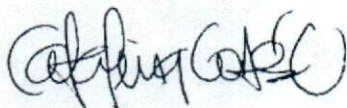
A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA ALEJANDRA BECA GAMBA identificado(a) con CC 1143876438, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	62164652918	2024-03-01	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MARIA	ALEJANDRA	BECA	GAMBA

Documento de identificación

Tipo Número

Lugar de nacimiento

País Departamento Municipio

Lugar de domicilio

País Departamento Municipio

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje

GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA

Lugar de sede

País Departamento Municipio

Dirección

Cargo o función que cumple

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$36.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$36.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$4.300.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí☐

No☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí☐ No☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:

- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
- > Establecimientos que posee.
- > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
- > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

--



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1143876438 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 20/08/2025 07:48 AM



Código Verificación: 1KT634UZVF

Válida hasta: 18/11/2025

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

